

Evaluación de Políticas Públicas en Salud y Educación

Dr. José Angel Vera Noriega
CIAD, A.C.

Dr. Francisco José Batista Albuquerque
Universidad de Paraíba

Lic. Martha Olivia Peña Ramos
CIAD, A.C.

El concepto de políticas públicas

Cuando hablamos de una política pública nos estamos refiriendo a una directriz para conducir acciones desde un sector o conjunto de sectores en una nación. Cada política presupone el logro de una meta que permite mejorar los indicadores de calidad de vida de una población y se conforma como un grupo de decisiones interrelacionadas que se traducen en un conjunto de normas principios o procedimientos (Myers, 1998).

En el diseño e implementación de una política pública existe ya sea una inversión de carácter financiero laboral u organizacional cuyo objeto o meta implica hacer más eficientes las actuales formas de interrelación del hombre con el hombre o del hombre con la naturaleza buscando su bienestar bajo un código ético basado en las presuposiciones del grupo en el poder sobre lo que es adecuado e inadecuado para la población.

Así pues toda política pública implica algún tipo de transformación y por tanto un cambio. Un cambio que tiene que experimentarse no sólo en las fuerzas de la naturaleza, sino también en los procesos conductuales propios y de relación con los demás. Por tanto, toda política pública requiere de habilidades y competencias por parte de los grupos e individuos para ajustarse a un ambiente transformado ya sea físicamente o normativamente. En todos los casos en que una política pública interviene para mejorar los niveles de bienestar debe suponerse que el comportamiento actual de los individuos frente a otros individuos o frente a los objetos o materiales es inadecuado, inapropiado, y a veces hasta ilícito.

Lo político como una fenomenología llena de presupuestos bondadosos relacionados con el bienestar de la población se entre mezcla con las políticas públicas. En los países con alguna forma de gobierno en donde el Estado se erige como autoridad y centraliza el poder, las acciones, normas o decisiones que parten del programa o ideario político de un partido y del poder ejecutivo particularmente se resuelven en la concreción de manera transversal y ahistórica. Así pues la política pública como parte de un ideario asociado a un partido convierte en acción la promesa de campaña y trata de resolver asuntos relacionados con el bienestar social para asegurar los votos y con ello el poder

en la siguiente campaña. En estos casos el representante del ejecutivo lo es también del partido en el poder y la política pública se plantea como una idea revolucionaria y única para resolver los problemas de las mayorías y buscar la equidad.

Esta forma de programar políticas públicas en los países democráticos requiere tomar en consideración a los grupos organizados de la sociedad civil quienes con su participación comprometen a los sectores beneficiados o afectados por la política en un frente común que hace posible el desarrollo de las acciones y los ajusta a su entorno y cultura. Las acciones transversales y ahistóricas demostraron su incapacidad en la solución de problemas que la población demanda y su activismo civil les da un carácter longitudinal y compromiso histórico.

Lo anterior indica que existe una diferencia fundamental entre el propósito, la ética y la moral del que instrumenta y desarrolla la política pública y el que la recibe. Para el que la recibe, las acciones del estado y del gobierno son obligadas, para la población son derechos ganados en el esfuerzo de su trabajo en el pago de las contribuciones y de los bienes y servicios que otorga el gobierno. La calidad de la educación y de la salud de un país no es una dádiva de sus actores políticos; es un derecho logrado por las luchas sociales y el pago de contribuciones al estado. Las anteriores consideraciones deben ser tenidas en cuenta el evaluar una política pública. Para el que diseña y desarrolla una política pública como funcionario de carrera es una obligación atender las tareas previstas en un plan de desarrollo que plantea una estructura de gobierno frente a los que depositan, con su voto, la confianza en las habilidades y competencia de la asociación política que representa.

La Evaluación de una Política

Evaluar es un proceso de medición cualitativa o cuantitativa, que tiene por objeto un cambio en un proceso. Un estado resuelve sobre los diferentes tipos de impacto de una política y la relación de ésta con otras variables asociadas. En general, una evaluación de políticas es una evaluación de procesos, más bien de sus resultados. Es la recolección, análisis e interpretación sistemática de información sobre actividades, resultados e impactos de políticas y programas que el gobierno realiza para satisfacer las necesidades de la población y mejorar sus condiciones de vida. El objetivo de la evaluación es contribuir a la implementación eficiente y eficaz de una política para que alcance las metas propuestas. Por esto, los datos deben orientarse a proveer información relevante para cambiar el desarrollo o mejorar el diseño de una política.

En la mayoría de los casos debemos saber si la implementación de una serie de acciones o normas impacta de la manera sugerida el estado de salud, educación o comportamiento de las personas. Por lo anterior toda evaluación de políticas públicas, deberá mantenerse al margen del discurso político y adoptar un modelo teórico que involucre no sólo las variables que fueron manejadas o interferidas por la política, sino todas aquellas que la investigación contempla hasta el momento. Por ejemplo, en las comunidades más pobres de la zona rural, se cree que el rendimiento académico está siendo afectado por la hambruna en niños de primero a tercer grado de primaria y que la deserción y abandono escolar está relacionados con la falta de alimentación suficiente (Pollitt, Jacoby & Cueto 1996). Sin embargo, el diseño de un programa para mejorar el rendimiento en la escuela necesita de un modelo que describa las variables relacionadas con desarrollo cognitivo de niños de 6 a 9 años. Este modelo deberá contener no sólo el impacto de los niveles de glucosa sobre el sistema nervioso central y su efecto sobre la atención y la discriminación, sino también la estimulación que el niño recibe en casa, las características de los profesores y las condiciones de enseñanza-aprendizaje en el aula, la conducta social del niño y sus padres y otras más que la literatura menciona como fundamentales para el desarrollo cognitivo.

La Evaluación

El interés por la evaluación en educación y salud en el final de este siglo se debe en parte a la necesidad de los sistemas de ofrecer servicios de calidad además de amplia cobertura. En parte esta necesidad de la calidad en los servicios se ha venido desarrollando bajo presiones internacionales de los países desarrollados a los del tercer mundo, a través de organismos e instituciones académicas y civiles que basados en los datos de calidad de atención sugieren que la enfermedad, la muerte, el analfabetismo y la ignorancia requieren de mejorar los servicios de salud y educación.

La expansión y evolución de las ideas de calidad y evaluación han traído consigo cambios en el concepto y práctica de la evaluación. Primero se ha pasado de concepciones monistas o dualistas a otras más holísticas y plurales. En segundo plano, se abandonó la querrela, por una integración de métodos cualitativos y cuantitativos. Y en tercer plano la consideración actual de la evaluación como mecanismo de gestión de los sistemas educativos y de salud para ampliar cobertura y calidad.

La evaluación resurge como tema y ejercicio de interés primordial en el diseño e implementación de políticas públicas porque están cambiando los países y ciudadanos hacia sistemas democráticos que exigen nuevas demandas y mayor flexibilidad hacia nuevas estructuras de gobierno y tolerancia a diferencias, lo mismo que un compromiso civil frente a las acciones que debe llevar a cabo conjuntamente con el estado. En general, se requiere que el sistema educativo y de salud sea flexible y autónomo para regular su propio desarrollo y ajustarse a los adelantos globales.

Por otro lado, la evaluación en políticas públicas viene a considerarse un elemento importante para informar a la sociedad civil sobre salud y educación. Esto implica que los dos sistemas deben responder a las demandas que los ciudadanos plantean. El logro de ambos sistemas compete en la democracia a los ciudadanos. Además que tal conocimiento sirve para hacer mejor uso de los recursos disponibles y tomar decisiones más adecuadas. Esta exigencia social de información también exige conocer la oferta formativa básica, que incorpore la capacitación en procesos productivos o en el caso de salud, el sistema de demanda de accidentes y enfermedades del trabajo.

La evaluación en políticas públicas ha cobrado gran importancia en los últimos años, fundamentalmente en los países en desarrollo, por la necesidad de tomar decisiones de inversión en prioridades de asignación de recursos. Toda crisis económica deriva en principio en una reducción del presupuesto y se deben tomar decisiones sobre la inversión en desarrollo social.

No basta con proclamar el cambio, es necesario actualmente señalar donde debe producirse, que efectos se esperan y de los recursos con los que se cuentan para evaluar los resultados.

La primera función evaluativa se refiere al diagnóstico cuyo objetivo es formar una idea precisa acerca del estado y situación del sistema. En principio se diagnostica con base a los criterios que dan origen al sistema y a los resultados esperados en el comportamiento de las personas o grupos. Basados en estos datos se pueden llevar a cabo cambios al programa o plan redirigiendo su impacto. La conducta y actividad docente y del personal de salud, según sea el caso, comienza a formar parte de la evaluación y, no sólo, el aprendizaje de los estudiantes o el estado de salud de una población.

Por esto al llevar a cabo la evaluación diagnóstica se utilizan indicadores que son datos relativos al sistema, o de un componente capaz de revelar algo sobre el funcionamiento y adecuación, o sea, aportar información relevante y significativa. Se requiere tener indicadores de educación y salud que enfoquen la atención hacia los cuales las políticas van dirigidas.

El diseñar una política o cambiar su rumbo, requiere conocer la cobertura de la política, el carácter privado o público, local o institucional, regional o nacional, conjuntamente con una actitud intencional y bien planificada que responda a las demandas y exigencias de las diversas instancias sociales. Los cambios en políticas pueden afectar en lo organizacionales, estructurales o funcional a un sistema.

Diagnosticar el estado del sistema, evaluar los procesos de cambio y los resultados, requiere además de conocer el funcionamiento de las instituciones. Esta parte tiene una visión más micromolecular atendiendo a la evaluación de una política pública desde lo que pasa en el consultorio, en el aula, en la cirugía y la enseñanza de las matemáticas. Esta evaluación proporciona conocimientos detallado sobre como se constituye la realidad enfatizando aspectos

cualitativos. Además constituye un pilar fundamental para el diseño y propuesta de cambio de programas de mejora individualizados.

Finalmente, las políticas de evaluación del sistema educativo y de salud no deben concebirse desligadas de las políticas generales. Los objetivos de la evaluación y de las políticas en salud y educación son distintas si obedecen a un modelo político neoliberal preocupado por la excelencia comparado con otro social demócrata preocupado por la equidad.

Diseñar e implementar un programa de evaluación para medir impacto de políticas en salud y educación requiere ser gradual, sostenido y adaptado a los contextos culturales y sociales. Es realmente absurdo e impropio desarrollar evaluaciones de políticas con base a modelos de aproximación extranjeros, pues cada país tiene sus recursos, historias y sobre todo sus propios problemas y necesidades.

El Origen de una Política

Se supone que toda política pública está centrada en el desarrollo de habilidades, competencias y condiciones para formar una ciudadanía capaz de fortalecer y sostener la democracia y avanzar hacia la equidad social. Estimular la organización y la participación social que sustentan la democracia es elemento inclusivo de toda política pública. Sólo una población sana y educada puede apoyar y construir liderazgos democráticos asumiendo compromisos sociales y generando acciones efectivas de transformación y cambio.

Si la política es resultado de un proceso racional implica que se busca y que existe además un hecho que podemos identificar y que se puede basar en decisiones sobre ese hecho. Esto sucede cuando hacemos investigación científica y cuando con ella planteamos una acción o una decisión. Este punto de vista por supuesto tiene un criterio *costo beneficio* y un sesgo científico en el cual el conocimiento científico define la verdad y es central para la toma de decisiones.

Por otro lado, si conceptualizamos el proceso de formular política como un proceso de negociación existen múltiples verdades y éstas dependen de las perspectivas de diferentes actores. Esta política negociada está más basada en la experiencia, en los criterios sociales y en los juegos de poder más que en criterios científicos o de costo beneficio,

si partimos de que el proceso es un proceso científico o racional entonces los investigadores de políticas públicas tienen que obtener datos y transferirlos a los que toman las decisiones para que ellos puedan decidir sobre políticas correctas, por otro lado si el proceso es de negociación la tarea es asegurar que los grupos potencialmente afectados por una política presenten sus posiciones y que todos participen en el proceso de plantear opciones y toma de decisiones según reglas de juego más o menos acordadas y justas. Para eso es necesario reconocer tanto la experiencia personal ya acumulada como fuente de conocimiento.

Estas dos posturas son sumamente extremistas y parecería que la racional es la más cómoda, pues es mucho más fácil de tomar y de llevar a cabo porque además está más cerca de la moda actual y del quehacer de la mayoría de nuestra comunidad científica y profesional. El segundo es más complejo, pues requiere además de acciones de activismo y movimientos sociales que resultan mucho más difíciles de manejar. Es una combinación de ambas la que debe regir siempre la toma de decisiones, esto es, el levantamiento y obtención de datos con base científica y la presentación de estos datos a las comunidades y a las poblaciones para negociar sobre datos efectivos, claros y precisos, las posibles acciones, decisiones o reglas que llamaremos políticas públicas.

Financiamiento de la Evaluación de Políticas

Un requisito fundamental para poder evaluar políticas tiene que ver con su credibilidad. Esto tiene que ver con su aceptación o rechazo social. Si se lleva a cabo por la misma institución, o por un partido político es posible se tome una posición previa a favor o en contra del fenómeno objeto de la evaluación. Por otro lado, la objetividad de los datos y técnicas usados son importantes además de la valoración imparcial y el juicio son elementos centrales de la acción evaluativa, implicando una percepción subjetiva que debe equilibrarse con la lectura objetiva de los datos. La credibilidad implica la independencia institucional de los mecanismos de evaluación.

La evaluación de políticas públicas debe involucrar a los sectores implicados. Porque debe atender a los reclamos sociales y al compromiso y trabajo compartido por la comunidad.

Siendo la educación y la salud sistemas complejos donde los datos puede tener diversas interpretaciones que pueden llevar a conflictos, manejando datos procedentes de

fuentes y agentes muy diversos en un contexto saturado de valores y significados, la ausencia de participación social sería una limitación metodológica y de legitimación.

Por un lado, es importante aclarar que al tratar de evaluar políticas públicas los profesionales deben de tener en mente que este proceso puede darse de dos maneras. La primera, a partir del encargo de los propios agentes gubernamentales y, por otro, a través de financiamientos independientes provenientes de recursos privados destinados a investigaciones en las diversas instituciones. En el primer caso se observa una mayor facilidad de acceso a los elementos de planificación y de ejecución de los proyectos, pues esta colaboración se mantiene hasta el final del proceso de evaluación, esto sucede en los mejores casos; más frecuentemente la situación de entusiasmo inicial se transforma en resistencias y de ahí pasa a franca hostilidad la relación entre la institución pública y el evaluador. En el segundo caso, cuando se propone la evaluación de forma externa independiente de la organización que la realiza, se puede percibir la situación en donde el evaluador tiene más libertades para ejercer su papel investigativo, pero tiene menos impacto para generar cambios efectivos a partir de los resultados obtenidos.

Esta contradicción parece inherente por la forma de trabajo que se establece en cada proceso y las probabilidades que existen de modificar o de cambiar el rumbo en las políticas públicas. Una posibilidad para reducir estas discrepancias sería buscar aliados dentro de cualquiera de los programas evaluados, los cuales fueran parte de la población a quien se destinan las diversas políticas que están siendo evaluadas. Sin embargo se introduce aquí en un terreno en el cual muchas veces se corre el riesgo de mezclar sin distinguir con claridad el papel del evaluador del papel esperado como político militante o activista.

Políticas Públicas en Educación

La calidad en la educación no será posible sin una política que reforme de manera importante la organización y la gestión de los sistemas educativos. En términos globales los sistemas de educación tienen dos características, primero se diseñaron sobre una visión centralizada en donde se concentraban las decisiones de todo tipo y segundo la propuesta del curriculum fue muy homogénea dentro del mismo país sin considerar las diferencias étnicas históricas y socioeconómicas. Obviamente los mecanismos organizacionales y de gestión que resultaron útiles para la población relativamente homogénea, como lo era en las

primeras etapas, no funcionan ante un proceso profundo de masificación en donde se diversifican las realidades sociales y culturales. Esto aunado a los procesos veloces y dinámicos de una ciencia y tecnología cambiante hacen casi imposible establecer programas que integren la totalidad del conocimiento.

Las políticas de educación requieren no sólo descentralizar, sino rearticular el papel de las entidades que centralizan el poder y desarrollar un sistema horizontal abierto a nuevas ideas y ajustes regionales. Se trata de que las escuelas se hagan cargo de tomar las decisiones cotidianas dirigiendo políticas a responsabilizarlas de los proyectos de cambio de planes, programas y mejoramiento de la calidad de la educación, promoviendo y capacitando a profesores y encargados.

Los anterior, no se logrará con políticas normativas que modifican reglamentos y reglas, decretando el traspaso de responsabilidades, sino con acciones de capacitación, apoyo técnico, mejores condiciones para el trabajo y del personal.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que frente a estas nuevas políticas en educación las escuelas y comunidades de la zona rural y urbana marginada tendrán menos posibilidades de enfrentar el cambio y aprovecharse de las ventajas de la diversificación y la autonomía. Esto puede resultar en un sistema demasiado fragmentado, aumentando las diferencias y posibilitando la calidad en unos con la falta de equidad en otros. Este rompimiento en segmentos discretos puede a su vez impedir una de las funciones fundamentales del sistema educativo que es la formación del carácter nacional.

Políticas en Salud

Contribuir a elevar la calidad de vida y salud de la población en general, y en particular de los grupos más desfavorecidos es el objetivo de los sistemas de salud a través del uso de métodos de planificación, programación y evaluación, que incluyen: a) el ordenamiento de los problemas y las expectativas de las personas; b) el ordenamiento jerárquico de los riesgos y c) la selección de intervenciones efectivas.

Partiendo de que los criterios de priorización dependen de la magnitud objetiva y trascendencia social; de la relación de los factores de riesgo con los problemas prioritarios de salud; y del grado de efectividad de las técnicas de intervención por su factibilidad técnica, económica y sociocultural podríamos enumerar como

problemas prioritarios en los planes de América Latina: 1) Satisfacer las necesidades de salud de la población infantil y mujeres; 2) Asegurar una atención oportuna, efectiva y con calidad humana; 3) Contribuir al desarrollo económico y social del país no sólo porque una sociedad saludable es más productiva, sino también por los ahorros en enfermedades, accidentes de trabajo y subsidios por incapacidad.

Los objetivos específicos asociados implican reducir la mortalidad y morbilidad perinatal por diarrea, por enfermedades respiratorias; disminuir accidentes, adicciones, violencia, cáncer cervicouterino, ETS y SIDA; prevenir patología bucal, malnutrición.

Sin embargo, la evaluación de los objetivos específicos requiere de una formación de modo que pueden ser evaluados en cuanto su cumplimiento en calidad y cantidad, plazos y lugares definidos, mediante indicadores apropiados.

Dos criterios deben destacarse en este momento para la evaluación de las políticas de salud: 1) que se definan y precisen con la participación de la comunidad, funcionarios investigadores; 2) que sean flexibles para adaptarse a estudios longitudinales.

Será el cumplimiento debidamente evaluado, de los objetivos el que permitirá justificar y defender el presupuesto asignado al demostrar el logro de una efectividad coherente de costos, pues como se sabe la mejor forma de otorgar financiamiento a los servicios de salud es a través del presupuestos prospectivos, globales y equitativos.

En salud actualmente el concepto de calidad es también la punta de lanza de las iniciativas públicas de inversión en el sector. Pero la calidad exige que existan normas claras y compartidas de diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación, duración de las consultas, satisfacción del usuario, etc. Requiere de capacitación técnica al sector administrativo y de un componente ético de honestidad, responsabilidad y equidad. La calidad en salud requiere de ofrecer los recursos necesarios dependiendo de la situación epidemiológica del lugar y el momento de desarrollo de la población en lo social y económico.

Se conforman como riesgos a la calidad en salud: 1) la falta de un funcionamiento sistemático y ordenado; 2) la escasez de recursos; 3) la consecución del lucro como objetivo de la atención; 4) la competitividad en lugar de la competencia; 5) la utilización de modelos extranjeros que

tiendan a homogenizar sin la posibilidad de adecuaciones y ajustes y 6) la falta de un proceso de evaluación continuo y con diferentes ópticas analíticas de la política de salud.

La gestión democrática y participativa de la toma de decisiones sobre todo aquellos de carácter general como las relacionadas con la evaluación, plan y presupuesto, favorecerá la justicia, eficacia y evita arbitrariedades. La evaluación del sistema debe ser ágil, permitiendo la reacción rápida y oportuna para provocar cambios de rumbo. La evaluación debe ser eficiente empleando los recursos indispensables óptimos para proporcionar el conocimiento esperado. La eficacia y la efectividad requiere terminar con el favoritismo y clintelismo asociado a la designación de recursos para la evaluación de objetivos en los sistemas de salud. Necesitamos que los servicios de salud abran convocatorias para la evaluación y se acceda por concurso público a los recursos. Que la evaluación sea de resultados escuchando a personas, familias y comunidades. Se requieren instrumentos de evaluación de las políticas en salud fundamentalmente para los aspectos sociológicos de la investigación en servicios de salud.

Debe entenderse que una herramienta básica de gestión es la evaluación, pues la información derivada cuando es pertinente, oportuna, completa y exacta permite la comunicación entre las partes.

Políticas Públicas y Psicología

Desde su inicio la psicología en general y la psicología social en particular se dedicaron a estudiar el comportamiento humano en muchas de sus facetas, como objeto de estudio el impacto de los grupos sociales sobre el proceso de individuación. Sin embargo, en pocas ocasiones la psicología social se ha detenido a analizar el impacto de diversas políticas que son desarrolladas socialmente y que de alguna manera afectan el desarrollo y el funcionamiento del comportamiento humano pues dirigen, modifican o mantienen determinados comportamientos en un momento histórico.

Se ha desarrollado actualmente la suposición de que quien estudia el comportamiento individual o de los pequeños grupos no se preocupa por evaluar los diferentes impactos que las políticas públicas producen en las personas o grupo. Es importante destacar que la psicología social dedica su conocimiento y metodología al análisis y predicción del comportamiento del individuo dentro de los grupos y puede ser capaz de deslindar con toda propiedad

los efectos positivos y negativos de diversas políticas públicas ejercen sobre las personas.

Formación Profesional en Psicología y Políticas Públicas

En este ámbito de cosas resulta importante argumentar en relación con la importancia que tiene la preparación de los estudiantes pregraduados de psicología en el estudio de la evaluación de las políticas públicas. Los argumentos son los siguientes.

- A) La formación de un psicólogo debe incluir el estudio de las políticas públicas porque ellas influyen el comportamiento humano desde los elementos más básicos y superfluos de la vida estableciendo y generando diferentes modos de creencias, valores, actitudes y conductas.
- B) El conocimiento sobre el origen de las reglas y recursos que el estado utiliza para mejorar los niveles de bienestar permitirá al alumno tener una visión cada vez más crítica además de una postura más digna como ciudadano frente a las políticas públicas.
- C) Cualquier curso de psicología relacionado con las políticas públicas deberá integrar dentro de sus contenidos:
 1. El análisis del sistema de distribución de las riquezas de un país
 2. Conocimiento de organismos del estado que tienen que ver con políticas y presupuestos.
 3. Conocimiento de los instrumentos utilizados para diseñar y desarrollar políticas públicas.
 4. El análisis de la localización de los recursos de los diversos programas gubernamentales principalmente los de educación y los de salud.
 5. Conocimiento de los objetivos de los programas en estas áreas (salud y educación).
 6. Conocimiento de los métodos y técnicas de evaluación de programas.
 7. Presentación de los estudios de caso de la evaluación de políticas públicas.
- D) El psicólogo latinoamericano más que el europeo o el americano deben de estar más conscientes de las políticas públicas de sus países por tener estos graves estados de pobreza y porque es a través de ellas que se podrá modificar o influir el desarrollo sustentable y avanzar hacia la democracia y equidad social.

Es interesante hacer notar que los psicólogos a lo largo de su tiempo han desarrollado muchas técnicas refinadas y analíticas para medir comportamiento, intenciones, actitudes, creencias, etc., siendo por tanto capaces de actuar con estas mismas técnicas sobre los procesos de evaluación de las políticas públicas y sobre sus impactos en los diversos grupos sociales.

Lo que se propone es que los psicólogos asuman con mayor rigor este terreno. Un terreno en el que ellos son especialistas y donde existe un vacío de información que los propios gobernantes pudieran retomar para ajustar sus políticas y que no está siendo desarrollado de forma directa o activa por parte de los psicólogos sociales. Los ejemplos son múltiples y en cualquier facultad encontramos muchos artículos o tesis llevados a cabo por los alumnos que en el fondo podríamos considerarlas como evaluaciones de políticas públicas aun cuando sin embargo no enfatizan esos aspectos en el desarrollo del proceso.

En el área de salud pasa más o menos lo mismo, los tipos de contrato de trabajo que se tienen, la forma en que son aplicados los recursos fiscales destinados al sector, la relación que existe entre los objetivos de los programas y los fines alcanzados; son algunas acciones ligadas a políticas en salud que los profesionales de la psicología social deberían estar evaluando su impacto y trascendencia social.

Referencias

Myers, R. (1998). Políticas sociales y sus efectos sobre el desarrollo humano en sus primeros años. En Palacios M., Román R. y Vera J. (Compiladores) U.D.G., CIAD, A.C., ITSON., PNUD y SEMARNAP (eds.) *La Modernización Contradictoria*. 460-472.

Pollitt, E., Jacoby, E., & Cueto, S. (1996) School Breakfast and Cognition Among Nutritionally At-risk Children in the Peruvian Andes. *Nutrition Review*, 54, (4), 522-526.

Cursos y Talleres 2001

Universidad de Sonora - Centro de la Imagen - División de Ciencias Sociales - Programa
Docente de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - Consejo Nacional para la
Cultura y las Artes - Grupo Ventanas de Luz

TENDENCIAS PREDOMINANTES EN EL ARTE Y LA FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA Del 23 al 25 de Abril

Instructor: Abraham Cruzvillegas
Entre sus más destacadas colectivas está *Rotación IX* misma que se presentó en el Museo Universitario de Ciencia y Arte Roma. En los últimos años se ha dedicado al cine, su más reciente trabajo en este rubro fue tomando parte dentro de la producción de Carlos Bolado un proyecto de CONACULTA llamado "Bajo California: el límite del tiempo" participando como Director de Arte. Además de sus múltiples investigaciones en torno al arte contemporáneo en México. Es profesor de Teoría del Arte, crítico y artista.

INVESTIGACIÓN FOTOGRAFICA

Del 7 al 12 de Mayo

Instructor: Alejandro Castellanos
Es investigador y crítico de fotografía. Realizó estudios de fotografía en el Instituto de Estudios Fotográficos de Cataluña en Barcelona, España. Ha publicado portafolios; artículos y ensayos en libros y catálogos, revistas y diarios en México y el extranjero. Recibió el premio de Investigación artística del Instituto Nacional de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Plásticas (CENIDIAP) del INBA.

ANÁLISIS Y CRÍTICA FOTOGRAFICA Del 28 de Mayo al 1 de Junio Instructor: Ivan Correa

Fue alumno del Taller de Fotografía de la Academia de Artes Plásticas de la Universidad de Sonora y posteriormente en el Art Center College of Design en Pasadena California.

Productor del Audiovisual "La visión de los Sagrado" de la obra de Joel Peter Witkin presentado en el ciclo Autores de la Fotografía que organizó el Laboratorio de Producción y Estudios de la Imagen. Ha ofrecido cursos de fotografía en Blanco y Negro en la Universidad de Sonora.

TALLER DE FOTOPERIODISMO

Del 2 al 6 de julio

Instructor: Raúl Ortega
Desde 1986 trabaja para el periódico *La Jornada*. Actualmente es editor del suplemento Foto del mismo diario. Entre sus exposiciones

destacan: 150 años de fotografía en México (Museo de Arte Moderno, 1989) El futuro hoy (Museo Diego Rivera, 1990), VI Bial de Fotografía (Centro de la Imagen, 1995 y 1997), y Fotógrafos Mexicanos (Houston Center of Photography, 1998). Ha colaborado con las agencias internacionales Reuters, Ap. y AFP, publicó el Libro *Pabellón Cero*.

BLANCO Y NEGRO AVANZADO Del 10 al 15 de Septiembre

Instructor: Gerardo Montiel
Realizó estudios de Diseño Industrial en la UIA y de fotografía en la Escuela Activa de Fotografía y en el Centro de la Imagen. Ha participado en diversas exposiciones extranjeras en las que destacan *Metáforas y Looking at the 90's* en Fototest'98 Houston. Su exposición *El Sueño* se exhibe actualmente en ZONEZERO. En 1996 obtuvo un premio de adquisición en el Segundo Salón de Fotografía en CAM de Guadalajara. En el mismo año fue becario del FONCA. Su trabajo fue seleccionado en la VII Bial de Fotografía y obtuvo una mención honorífica en la Ira. Bial de Puerto Rico.

ESPACIOS URBANOS Del 25 de Octubre al 3 de Noviembre

Instructor: Graciela Sacco
Licenciada en Bellas Artes, Universidad de Rosario. Profesora de Problemática del Arte Latinoamericano del siglo XX, Escuela de Bellas Artes Universidad de Rosario, cátedra creada por ella. También crea la cátedra de Arte Experimental en la Escuela de Bellas Artes, Universidad de Rosario. Primera exposición individual en los Estados Unidos de América en la World House Gallery de New York 2000. representa a la Argentina en la VII Bial de la Habana, Cuba, Centro Wilfredo Lam, la Habana, Cuba. Es invitada a dar una conferencia en la corporación Microsoft, en Redmond, Washington. Es invitada para exponer y dar una conferencia en la IX Bial de Fotografía en Vigo, España. Primera exposición individual en un museo de Estados Unidos en *MassArt* de Boston.

